Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

San Lorenzo, 27 de abril de 2010

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 188399, para la "RECARGA DE EXTINGUIDORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

ADENDA Nº 1

EN PAGINA 1, donde dice:

San Lorenzo, 22 de abril de 2010

Señor
PROVEEDOR
Dirección
Teléfono:
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 188399, para la "RECARGA DE EXTINGUIDORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **MARTES 27/04/2010**, hasta las 08:00 HS.

DEBE LEERSE:

San Lorenzo, 22 de abril de 2010

Señor
EMPRESA
DIRECCIÓN
Teléfono Nº:
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 188399, para la "RECARGA DE EXTINGUIDORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **MARTES 04/05/2010**, hasta las 08:00 HS.

EN LA PAGINA 4, donde dice:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA y a más tardar el día **MARTES 27/04/2010** hasta las **8:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, el día **MARTES 27/04/2010** a las **8:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director UOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

DEBE LEERSE:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA y a más tardar el día **MARTES 04/05/2010** hasta las **8:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 - Campus de la UNA, el día **MARTES 04/05/2010** a las **8:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Atentamente,

Lic. BLAS PUBLIO VERA M
Director
Dirección Operativa de Contrataciones